

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU PATRONATO, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA TERCERA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE PACHUCA, ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO, DEL 18 AL 25 DE ABRIL DE 2013, EMITEN LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN

FOTOGRAFÍA, ESTAMPA DIGITAL Y VIDEO DOCUMENTAL

CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES

1. OBJETO DEL CONCURSO

Reconocer, promover, estimular y difundir el trabajo y las obras que, en los diversos géneros, expresiones y aplicaciones de la imagen, realizan estudiantes y profesionales tanto mexicanos como extranjeros.

El Concurso forma parte del Festival Internacional de la Imagen (FINI), organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su Patronato, en concordancia con los fines de la Universidad y el compromiso de ésta a favor de la divulgación de la cultura y las artes.

• El FINI 2013 tendrá como eje temático “Los derechos y libertades de las mujeres”. Esta decisión de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su Patronato refleja su convicción sobre una exigencia vital para la dignidad y la equidad humanas: la ampliación, el ejercicio y la protección universal de los derechos y las libertades de las mujeres, en su doble dimensión individual y social.

• La finalidad es abrir los espacios universitarios para mostrar las imágenes capturadas o recreadas por los estudiantes y los profesionales de la fotografía, la estampa digital y el video documental, en torno a los obstáculos, las luchas, los logros, los desafíos y las oportunidades para alcanzar el reconocimiento universal y el ejercicio pleno de los derechos y las libertades de las mujeres en el mundo contemporáneo.

En razón de lo anterior, los trabajos y las obras que sean registrados en el Concurso Internacional de la Imagen deberán referirse, en términos conceptuales, artísticos o periodísticos, a las realidades individuales o sociales de las mujeres en nuestro tiempo, en muchos casos de marginación, discriminación, exclusión o violencia, en otros tantos de empeño, lucha, libertad y realización, así como a los fenómenos y procesos sociales, culturales, jurídicos, económicos y políticos asociados a dichas realidades y, desde luego, a la exigencia de equidad.

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y REQUISITOS

1. La presente convocatoria se dirige a estudiantes y profesionales de la Fotografía, la Estampa Digital y el Video Documental.
2. La primera categoría comprende a estudiantes de licenciaturas relacionadas con las distintas expresiones de las artes visuales, como la fotografía, el cine o el video, que sean impartidas por instituciones de educación superior de México u otros países; o bien a estudiantes de escuelas que, sin otorgar el grado de licenciatura, impartan cursos en esas disciplinas, que sean reconocidos por las autoridades educativas o por instituciones y organizaciones académicas, artísticas y profesionales acreditadas.
3. La segunda categoría comprende a los profesionales de la imagen en cualquiera de los géneros establecidos en esta Convocatoria.
4. Quienes se registren en el Concurso tienen la responsabilidad de garantizar que son los titulares de los derechos patrimoniales de la obra con la cual participen o, en su caso, que cuentan con la autorización de la persona física o moral que haya contratado sus servicios profesionales para la realización de la misma.
5. El tema de referencia para el Concurso en esta tercera edición del FINI es “Los derechos y libertades de las mujeres”. Por lo tanto, los trabajos y las obras que se presenten deberán aludir al mismo, conforme a lo expuesto en el Objeto del Concurso de esta Convocatoria.
6. El Concurso se dividirá en las dos categorías señaladas y, dentro de cada una de ellas, en los siguientes géneros:

- a. Fotografía
- b. Estampa Digital
- c. Video Documental

Para los efectos del Concurso se entiende por “Estampa Digital” toda aquella imagen fotográfica y/o pictórica generada por medios tradicionales y/o digitales, impresa o estampada, sobre papel de arte mediante las

nuevas técnicas de impresión digital (también se le llama Gráfica Digital, Impresión *Fine Art* o *Giclée*).

7. Podrán participar personas físicas de cualquier nacionalidad. La edad mínima para inscribirse en el Concurso es de 18 años cumplidos al momento de la publicación de esta Convocatoria.
8. Los participantes sólo podrán concursar en una de las dos categorías y en uno de los tres géneros previstos. No es válido participar con obras premiadas en otros concursos, nacionales o internacionales.
9. Los trabajos y las obras con los que participen los concursantes deberán haber sido realizados dentro de los cinco años anteriores a la fecha de publicación de esta Convocatoria.
10. No podrán participar en el Concurso los empleados administrativos de la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo, los integrantes del Patronato de la misma y los organizadores del Festival Internacional de la Imagen, ni sus parientes en línea recta y colateral hasta el cuarto grado.
11. La inobservancia de los términos de referencia y los requisitos señalados será motivo de descalificación.

3. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, SELECCIÓN Y FALLO

1. El procedimiento se llevará a cabo en dos etapas. La primera comprende el registro de participantes, la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en estas Bases (a cargo de los organizadores del FINI) y la selección de las obras finalistas (a cargo del Jurado). La segunda etapa comprende la resolución final del Jurado y el acto público en el que se dará a conocer el fallo con los resultados para cada una de las categorías y cada uno de los géneros, así como la premiación y la exposición de las obras premiadas.
2. Los interesados que reúnan los requisitos anteriormente enunciados deberán llenar el formato de registro, el cual está disponible en la siguiente dirección: www.fini.mx. En dicho formato, deberán asentarse todos los datos requeridos para, posteriormente, ingresar la obra de manera electrónica (Fotografía y Estampa Digital). Los participantes del género de Video deberán entregar físicamente la obra (como se indica en el punto 4 de esta sección), por lo que sólo tendrán que realizar el registro con los datos indicados para dicho género. Una vez que el sistema verifique que tanto los datos como la obra han sido introducidos correctamente, emitirá un acuse de recibo con una clave para cada participante, la cual servirá en lo sucesivo para consultas o aclaraciones. La información sobre la identidad

del participante quedará automáticamente encriptada, de tal forma que ninguna persona tendrá acceso a ella, incluidos los organizadores del FINI y los integrantes del Jurado, hasta que concluya la selección de las obras finalistas.

3. Para los géneros de Fotografía y Estampa Digital, cada participante deberá registrar una serie de imágenes (de 4 a 6 imágenes) que muestren unidad temática. Las imágenes deberán tener las siguientes características: 72 DPI de resolución, en formato JPG, modo RGB o escala de grises, a 8 bits, sin exceder los 30 cm en su lado mayor, ni pesar más de 4 MB (c/u). Los participantes deberán adjuntar un texto conceptual que respalde la obra que envíen, con una extensión máxima de 1,000 caracteres.
4. Para el género de Video Documental, el participante (en este caso, el director o responsable del proyecto), una vez que haya validado su registro en línea -en el que deberá incluir una sinopsis del proyecto-, podrá presentar a concurso un cortometraje con una duración mínima de 3 minutos y máxima de 60 minutos, enviando tres copias en formato DVD, sistema NTSC, a cualquiera de las direcciones indicadas en el punto 10. Los videos realizados en otros idiomas deberán llevar subtítulos en español o en inglés.
5. Cabe señalar que el registro en más de una categoría o más de un género, anulará la validez del mismo.
6. El periodo para el registro en línea inicia el 1º de noviembre de 2012 y concluye el 27 de enero de 2013. El envío de las obras (vía electrónica para los géneros de Fotografía y Estampa Digital, y en forma física para el género de Video Documental) implica la aceptación de los términos de la presente Convocatoria.
7. Durante el período señalado, los organizadores del FINI verificarán el cumplimiento de los requisitos de los participantes registrados y de los trabajos recibidos, y remitirán a los integrantes del Jurado la obra y los textos conceptuales correspondientes. En ningún caso la verificación del cumplimiento de requisitos implicará la valoración de la obra, función exclusiva del Jurado.
8. El Jurado estará integrado por especialistas de la imagen y las artes visuales con trayectoria y prestigio reconocidos, quienes con plena autonomía valorarán las obras de los participantes que, una vez cumplidos los requisitos de las presentes Bases, hayan quedado debidamente registrados por los organizadores del FINI. Los integrantes del Jurado se darán a conocer posteriormente en el sitio: www.fini.mx.
9. Durante la primera etapa el Jurado deberá valorar las obras de todos los participantes debidamente registrados y, considerando la pertinencia

- y la calidad conceptual, estética y técnica de las mismas, deberá seleccionar a los finalistas en cada uno de los géneros y las categorías comprendidos en esta Convocatoria. **Dicho proceso de selección deberá concluir a más tardar el 1 de marzo de 2013**, con la emisión de un dictamen en el cual se fundamente la decisión y se señalen las claves de registro correspondientes a los finalistas. Al siguiente día hábil serán dados a conocer el dictamen y los resultados de la selección realizada por medio de la página web del FINI y sus redes sociales. Al mismo tiempo, serán notificados los participantes seleccionados como finalistas mediante correo electrónico, con lo cual concluye la primera etapa del procedimiento.
10. Los participantes seleccionados como finalistas deberán enviar su obra, ya sea por mensajería o mediante entrega directa, a cualquiera de las siguientes direcciones:

En la Ciudad de Pachuca:

Coordinación de Extensión de la Cultura de la UAEH
Torre Administrativa
Abasolo 600
Col. Centro, C.P. 42000,
Hidalgo, México.
Tel: (771) 717-2000 ext. 1201

En la Ciudad de México:

Grupo Consultiva
Abundio Martínez 50,
Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020
Delegación Álvaro Obregón,
Distrito Federal, México.
Tels. (55) 5662-0368 / 5662-5899

Los horarios de recepción serán de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 19:00 horas, en días hábiles.

11. **El periodo de recepción de la obra impresa (Fotografía y Estampa Digital) de los concursantes seleccionados comprende del 11 de marzo al 4 de abril de 2013 (con excepción sábados, domingos y días feriados).** Después de esta fecha no será recibido ningún material. Para los trabajos enviados por mensajería se tomará en cuenta la fecha de la orden de envío. El participante seleccionado que no envíe su obra dentro de dicho plazo quedará automáticamente eliminado del Concurso.
12. Los finalistas de los géneros de Fotografía y Estampa Digital serán responsables de entregar la obra debidamente impresa, sin montar.

El conjunto de imágenes no deberá exceder las siguientes dimensiones: dos metros de altura y tres metros de ancho. Además, deberá entregarse un CD con las imágenes en alta resolución, (300 DPI de resolución, formato TIFF -sin compresión-, modo CMYK o escala de grises, 8 Bits, sin candado y midiendo 30 cm. en su lado mayor, el texto conceptual de la obra y una síntesis curricular (una cuartilla cada documento, con espacios). El CD deberá venir rotulado con los siguientes datos: nombre del autor, título de la obra, género al que se inscribe, clave de participación y correo electrónico.

13. **Los finalistas del género de Video Documental tendrán que entregar tres copias finales de su cortometraje en un DVD debidamente rotulado:** nombre del responsable, título de la obra, duración, clave de participación y contacto; éste deberá incluir un texto de presentación de la obra, la ficha técnica correspondiente, una síntesis curricular de los realizadores, además de 3 ó 4 stills o imágenes con las siguientes características: 300 DPI de resolución, formato TIFF -sin compresión-, modo CMYK o escala de grises, 8 Bits, sin candado y midiendo 30 cm. en su lado mayor.
14. **El Jurado resolverá el 20 de abril de 2013 los lugares obtenidos por los finalistas de cada género en las dos categorías previstas**, emitirá el fallo y levantará el acta correspondiente donde determine el primero, el segundo y el tercer lugar. En el mismo acto dará a conocer el dictamen en el cual fundamente los resultados finales del Concurso.
15. El Jurado podrá declarar desierto el Concurso en uno o más de los géneros y categorías o en alguno de los tres lugares finalistas, de acuerdo a la valoración artística, técnica y conceptual de las obras participantes.
16. Cualquier cuestión o circunstancia no prevista expresamente en estas Bases será resuelta por el Jurado y su decisión será inapelable.
17. El registro y la participación de los finalistas en el Concurso Internacional de la Imagen, FINI 2013, supone su aceptación, sin reservas, para que la obra con la que hayan concursado sea publicada en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción o difusión del Festival Internacional de la Imagen, en cuyo caso siempre deberá ser reconocido el crédito correspondiente al autor.
18. Las impresiones de las fotografías y estampas digitales que hayan obtenido los premios a los primeros lugares en cada categoría pasarán a formar parte del patrimonio del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, A.C., que tendrá el derecho de exponerlas o reproducirlas por cualquier medio. Los derechos de autor de la obra original serán propiedad del artista.
19. Las copias de los videos que hayan obtenido los primeros lugares de cada categoría, pasarán a formar parte del patrimonio del Patronato de la Uni-

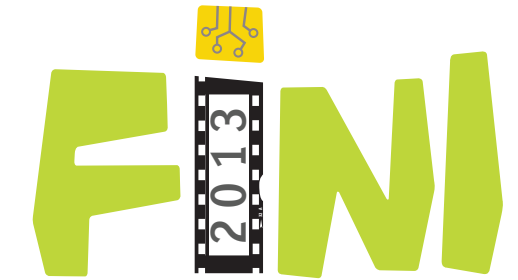
versidad Autónoma del Estado de Hidalgo, A.C., que tendrá el derecho de exhibirlas o reproducirlas en cualquier medio. Los derechos de autor de la obra original serán propiedad del artista.

20. **Las obras que no hayan resultado premiadas serán entregadas a sus autores en cualquiera de las direcciones indicadas para la recepción de los trabajos durante el mes de julio del 2013**, o bien, serán devueltas por mensajería especializada a cargo del concursante, cuando así sea solicitado a los organizadores del FINI. **Después de las 18 horas de 31 de julio de 2013, las obras que no hayan sido recogidas, pasarán a ser parte del acervo del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, A.C.**

4. PREMIOS Y EXPOSICIÓN

- Los premios para ambas categorías en los géneros que comprende el Concurso, Fotografía, Estampa Digital y Video Documental, serán los siguientes:
 - En la categoría de profesionales, para cada uno de los géneros mencionados, el primer lugar recibirá un premio de US \$4,000.00 (Cuatro Mil Dólares Americanos); el segundo lugar un premio de US \$2,000.00 (Dos Mil Dólares Americanos); y el tercer lugar un premio de US \$1,000.00 (Mil Dólares Americanos)
 - En la categoría de estudiantes, para cada de estos géneros, el primer lugar recibirá un premio de US \$2,000.00 (Dos Mil Dólares Americanos); el segundo lugar un premio de US \$1,000.00 (Mil Dólares Americanos) y el tercer lugar un premio de US \$500.00 (Quinientos Dólares Americanos)
- En forma adicional, quienes hayan sido seleccionados como finalistas contarán con alojamiento y alimentación gratuitos en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, el sábado 20 de abril de 2013, con el fin de facilitar su presencia en la ceremonia de premiación y en la inauguración de la exposición.
- Las obras de Fotografía y Estampa Digital seleccionadas como finalistas serán expuestas dentro de las instalaciones asignadas por la Universidad y su Patronato para la celebración del FINI. **La exposición será inaugurada el 20 de abril de 2013**, una vez que haya sido dado a conocer el fallo del Jurado, **y se mantendrá abierta al público hasta el 31 de mayo del mismo año.** Los organizadores del FINI se harán cargo de la museografía y montaje de la exposición.
- Los videos ganadores se exhibirán a partir del 20 de abril de 2013 después de la ceremonia de premiación.** En los días subsecuentes a esta fecha, dichos documentales se proyectarán en diversas instalaciones de la Universidad.
La presente Convocatoria y las Bases de la misma se hacen públicas para todos los efectos el día 1 de octubre del 2012.

CONVOCATORIA



FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN
DEL 18 AL 25 DE ABRIL DE 2013
TERCERA EDICIÓN



TEMA: MUJERES

CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN

FOTOGRAFÍA / ESTAMPA DIGITAL
VIDEO DOCUMENTAL

www.fini.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo